

**REDACCION**  
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00  
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA**—Ss. Conrado cf., Gabino, Marcelo y cps mrs.  
**SANTOS DE MAÑANA**—Ss. Nemesio m., León y Eleuterio obs.

### Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO  
La santa liturgia.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles saquen mucho fruto de su asistencia á los Santos misterios.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Estudiar las ceremonias de la Iglesia para entenderlas y saborearlas.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en la Trinidad.

### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS**—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

### Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza

El Apostolado de la Oración dedicará al Sagrado Corazón de Jesús un triduo de desagravios los días 19, 20 y 21, que consistirá en los cultos siguientes: cada día á las cinco y media de la tarde, oración mental, Trisagio cantado y sermón por el Rdo. P. Antonio Blanch. El día 21, último del Triduo, habrá además á las siete y media de la mañana misa y comunión general con plática por el mismo Padre.

## CIRCULAR

(Del B. O. Eclesiástico)

En los días de Carnestolendas, parece que los cristianos, antes de entrar en el santo tiempo de Cuaresma, se proponen ofender á aquel Dios que sufrió pasión y muerte para borrar el pecado, entregándose á la licencia para manchar sus almas. Se portan como uno que para presentarse á pedir perdón de las ofensas que hubiese hecho á otro, le llena de injurias, momentos antes de suplicarle que le perdone. El que tal hiciere, será considerado como hombre falto de juicio ó dominado de sobrada malicia. Mas, los buenos católicos deben obrar de otra manera, han de acudir reverentes ante el trono de Su Divina Majestad, haciendo actos de desagravios, y por tanto autorizamos que en las Iglesias de nuestro Arzobispado se ponga de manifiesto el Señor con el fin de que el pueblo concorra á visitarle y rogar por los que se entregan á tales excesos, y para favorecer la devoción concedemos cien días de indulgencia para cada visita que hagan y recen alguna oración para los fines indicados.

También lamentamos la profanación que se hace del miércoles de Ceniza, primer día de Cuaresma. Todo buen católico no debe ser espectador de los actos irreverentes que se hacen, no menos debe salir al campo para meriendas ni comidas, aunque en ellas no se coma carne; pues siempre resulta, que parece se suma con los que quebrantan el ayuno y la abstinencia. Debemos considerar que no sólo hemos de evitar el pecado, sino también abstenernos de lo que tiene apariencia de pecado.

Tarragona, 13 de febrero de 1909.  
—Tomás, Arzobispo de Tarragona

## Cataluña y la tradición

Todas esas reivindicaciones que forman el programa del autonomismo ó del nacionalismo de los catalanes deberlan invocar como argumento poderosísimo la tradición.

A la tradición hay que acudir para conocer á fondo la naturaleza de un pueblo, su carácter peculiar, sus aptitudes, sus necesidades, sus derechos.

Lo que es un pueblo va manifestándose en el transcurso de los siglos,

en las varias vicisitudes de su historia. Estudiando su pasado se puede apreciar debidamente hasta qué punto se diferencia de los otros pueblos, cuáles son los rasgos distintivos de su fisonomía, y cuáles, por tanto, las reglas que hay que aplicar á su buen gobierno.

Un solo momento histórico, una sola época de su vida no bastan al intento, pues no pueden dar de él más que una idea incompleta.

En las actuales reivindicaciones catalanistas no todos se acuerdan de la tradición como debieran acordarse, y esto por una razón muy sencilla, porque la tradición les ofende, porque supone todo lo contrario de lo por ellos pretendido.

No les entusiasma poco ni mucho el recuerdo de D. Jaime el Conquistador, y se comprende. ¿Cómo ha de entusiasmar a un monarca á quienes son republicanos? ¿Ni qué afecto ha de despertar un rey cristiano y devoto en quienes son enemigos de toda religión, principalmente de la de Jesucristo?

Por eso hemos podido oír hace poco de labios de entonados nacionalistas la afirmación, verdaderamente estúpida, de que Cataluña ha de ser liberal y que su liberalismo ha de imitar, no al de Inglaterra, sino al de Francia; es decir, no al tolerante, sino al jacobino.

Cuando para un pueblo democrático en grado eminente como es el catalán se piden las normas del absolutismo más odioso; cuando en nombre de la autonomía regional ó del nacionalismo se invoca el ejemplo de la nación más centralista y uniformista que se conoce, se comprende perfectamente en cuán poco se estima la tradición catalana, y se comprende además como eso del autonomismo y nacionalismo no es para mucho la fórmula de una aspiración generosa en sentido de rehabilitar la patria chica, sino una de tantas plataformas como en política se usan para el logro de intentos más ó menos inconfesables.

La Cataluña tradicional es no sólo una Cataluña monárquica, sino una Cataluña cristiana, sin que ni su monarquía ni su cristiandad hayan sido nunca obstáculo á sus tendencias democráticas.

La verdadera democracia desaparece allí donde desaparece el influjo del cristianismo. No está vinculada á la forma republicana, porque republicana es Francia, y no hay nación más absolutista. En cambio monárquica era Cataluña en tiempo de su mayor esplendor, y entonces fué cuando un conceller pudo encararse con el rey y exigirle el pago de un impuesto.

Dejando á un lado la tradición, al buscar argumentos para defender las reformas que se reclaman, hay que limitar la contemplación al estado presente. Y el caso es que el estado actual no es el más á propósito para ponderar lo bien definido y deslindado de nuestro pueblo.

A caracterizar un pueblo contribuyen muchas y muy variadas circunstancias, desde las leyes hasta los trajes. Y tocante á los trajes, quién no observa la rapidez con que va desapareciendo el tipo del catalán en las varias comarcas? Aquí todo el mundo pretende vestir igual: el campesino quiere compararse al ciudadano, y la moza lugareña aspira á confundirse con la elegante señorita. Acaso no

se han entusiasmado con el discurso del Sr. Cambó han sido los diputados de la izquierda solidaria.

En las mismas costumbres jurídicas se va pronunciando un cambio bien notable. Nadie ignora que ha sido durante muchos siglos característica de Cataluña la institución del *hereu*, una de las más fundamentales y más celosamente guardadas hasta ahora. Pues bien; la institución del *hereu* va dándose ya al olvido, sobre todo en las grandes poblaciones, donde es general atenerse en los testamentos á la ley común.

La Cataluña de hoy, sin dejar de tener su carácter y su fisonomía propios, dista mucho de contar con los rasgos diferenciales que ostentó hasta fecha no muy lejano.

Para hallar una Cataluña bien caracterizada y bien distinta hay que acudir á la tradición, y la tradición es precisamente lo que miran con más horror muchos que se dan por los más genuinos representantes de nuestro pueblo.

## Notas políticas

Madrid, 18.

Dice *La Epoca*: «Un caracterizado liberal animaba esta tarde que cada día se siente menos dispuesto el señor Moret á dar gusto á los que quieren impulsarle en una dirección determinada. Si el Sr. Moret puede concurrir al mitin de Valladolid ó si se plantea, que es muy dudoso, el debate que algunos desean que surja en el Congreso, el jefe liberal, desentendiéndose de toda clase de influencias y respondiendo exclusivamente á su criterio, se atendrá á lo que dijo en Zaragoza, sin concretar conclusiones que hoy pudieran ser prematuras y en las que influyen mucho las circunstancias en que los partidos se encuentran en el poder. Así lo dice, repetimos, un caracterizado liberal que tiene motivos para saber lo que piensa su jefe.»

—Los liberales del Senado están muy esperanzados de que en la reunión que celebrarán el presidente de la Cámara, el del gobierno y la mayoría se acordará que haya debate de totalidad para la segunda parte del proyecto del régimen local.

—A la una y cuarto terminó el banquete ofrecido al Sr. Cambó.

Asistieron, entre otros, el duque de Solferino, los marqueses de Camps y de Tamarit, el escultor Blay, el maestro Vives, el Dr. Recasens, el general de la Armada Sr. López Puig, el marqués de Aguilar, Betarrull, Miró, etc.

Contestando al obsequio, vino á decir el Sr. Cambó.

Nosotros, diputados de la Solidaridad elegidos por Cataluña, hemos hecho solamente, un poco. El resto tendrá que hacerlo Cataluña de manera que no suscite recelos de las demás regiones, resultando la suya una campaña fraternal para que de este modo el resto de España siga la misma política de Cataluña.

Nosotros hicimos poco; á Cataluña corresponde realizar la obra grande.

Los catalanes eleváronnos á la preeminencia, y nosotros hemos concretado en un momento todas sus aspiraciones; pero todos los que fuimos elevados á esta preeminencia debemos tener la valentía de sacrificarla, llegado el caso, para bien de España entera. (Aplausos.)

En el banquete se ha advertido una circunstancia que no ha dejado de ser comentada: la ausencia de los diputados de la derecha solidaria más identificados con el Sr. Cambó, que se encuentran en Barcelona.

Entre los comensales, los que más

se han entusiasmado con el discurso del Sr. Cambó han sido los diputados de la izquierda solidaria.

## CONTRA LA IMMORALIDAD

Habla Unamuno

Este singularísimo personaje que tantas atrocidades ha dicho en punto á religión, y que anda ahora precisamente atareado en la labor de descatalogar á España tuvo en su discurso pronunciado en Bajadoz párrafos muy atinados contra la inmunda propaganda que se está haciendo en *cines* y escenarios.

«La mejor prueba de cultura, decía, que pueden dar los extremeños y todos los españoles consiste en no asistir nunca á esos asquerosos espectáculos que se dan en esas tablas, sirviendo «carnes flacas» y otras indecencias.

«Esto no es cuestión de ideas, como dicen los majaderos, los ignorantes y los perversos. Es cuestión de dignidad. Quien tenga dignidad debe huir de esa repugnante «scálpis», que está embruteciendo á la nación.

«Los gobernantes que se proponen combatiría merecen el apoyo y los aplausos de todas las personas honradas».

El mismo Unamuno fué el que días atrás en el acto público celebrado en la Universidad de Salamanca, al hacer la presentación de un profesor francés que iba á hablar de la familia en Francia, apaleó terriblemente á las novelistas de aquella nación, sin perdonar á los más encubridores, echándoles en cara que con sus producciones pesimistas han dado á entender al mundo que el adulterio y la prostitución son las características del estado social de nuestros vecinos; y exhortó á los alumnos á que no les hicieran caso y prescindieran por completo de aquella podrida literatura.

## LA SITUACION DE PERSIA

Según los últimos telegramas, la situación de aquel país es la siguiente:

En Teheran el lujo de precauciones militares que han desplegado las autoridades constituidas ha ahogado toda veleidad de motin de parte de los nacionalistas, que el sábado anterior intentaron, aunque con gran timidez, hacer cerrar los bazares.

El Soberano instalado en uno de los suburbios de la capital, se halla rodeado de numerosas fuerzas militares y en relativa seguridad.

Su situación no cambiará probablemente, mientras la falta de dinero ó el avance de las fuerzas Bakhtyaris no le obligue á aceptar las condiciones anglo-rusas que le impone la constitución á cambio de facilitarle dinero para negociar un empréstito en relativas buenas condiciones. Esta cuestión del empréstito es la que más preocupa á los nacionalistas.

Los jefes de este partido en Tabriz Salas Khan y Bazir Khan han telegrafado al diputado ruso Miliakoff adjurando al mundo civilizado, en nombre de la justicia y de la humanidad, para que no intervenga en Persia, destruyendo con ello la labor de tres años de luchas por la libertad, auxiliando financieramente al gobierno constituido y despótico. Un empréstito negociado con él, agregan los nacionalistas, mañana que se presentara ocasión, no sería reconocido por ellos.

Los nacionalistas de Teheran han dirigido una circular análoga á los representantes diplomáticos de las potencias, advirtiéndoles que todo empréstito que se negocie actualmente y para el cual faciliten dinero las naciones extranjeras será repudiado por el Parlamento en cuanto se reúna.

Los revolucionarios de Ispahan son guerreros de raza y sin duda los más temibles del imperio.

## INSULTO RIDICULO

Cortamos de *El Correo Español*: «No debe estar *El Molin* muy sobrado de lectores cuando el encubridor del asesino Morrals tiene la desfachatez y el atrevimiento de mandar números á los señores Curas párrocos, acompañando una carta, en la que interesa la lectura del impío semanario, que viene haciendo una inicua campaña, tratando inútilmente de demostrar que las Ordenes religiosas son enemigas del Clero secular.

Con este motivo llegan á nuestro poder varias cartas de señores Párrocos, que protestan á la vez del hecho inalficable de remitirles el papelucho titulado *El Molin* y de la campaña emprendida por su director.

Si el Sr. Nakens quiere adquirir lectores para su anticatólico semanario, debe mandar los números de propaganda á los presidios, cárceles, tabernas y chirlatas, en donde tal vez encuentre algún adepto; pero no debe molestarse en dirigirle á los señores Párrocos, porque éstos lo consideraran como un insulto ridículo.»

## Un Gobierno protestante, la enseñanza y la Compañía de Jesús

Supongamos—y ya es suponer—que el Gobierno católico de España decretase un día que los exámenes de los Institutos de segunda enseñanza y los de las Escuelas Superiores fuesen presididos por padres de la Compañía de Jesús.

Tendrían que leer los periódicos del *trust*, y tendrían que oír los diputados y senadores jacobinos.

Tocarían unos y otros á rebato contra el declarado clericalismo del Gobierno y emprenderían una campaña anticlerical mucho más enérgica que la ley del terrorismo y la reciente del bloque de las izquierdas.

Pues bien; lo que aquí serviría de escándalo á la opinión liberal y democrática es perfectamente hacedero en un país protestante, como puede comprobarse por la siguiente noticia traducida de una revista italiana titulada *Fides*, que es órgano de una importante Asociación católica de Roma:

«El Gobierno holandés, que en su mayoría profesa la religión protestante, ha nombrado la Comisión académica de Instrucción pública, cuyos miembros presiden todos los años los exámenes en los Institutos de segunda enseñanza y en las Escuelas Superiores, y entre los nuevos miembros elegidos para formar dicha Comisión figuran cinco padres de la Compañía de Jesús.»

¡Aprendan en este ejemplo nuestros flamantes anticlericales, y vean cómo ministros protestantes no tienen reparo alguno, sino gusto y complacencia, en dar intervención en asuntos de tanta importancia á beneméritos religiosos de la Compañía de Jesús.

Y esto es porque los ministros holandeses son prácticamente mucho más liberales que los bloquistas españoles.

## Los restos del "Maine,"

*El Diario Español* de la Habana, ha publicado el siguiente telegrama:

Washington, 24 de Enero.—Mister Charles E. Magoon, en su informe anual, recomienda encarecidamente á este Gobierno que ordene cuanto antes la extracción de los restos del «Maine».

El buque naufrago, en mitad de la bahía—dice el gobernador provisional en su mensaje—, es un verdadero é inminente peligro para la navegación, y dada la forma en que se viene discutiendo el asunto y las opiniones que van tomando cuerpo acerca de las causas que originaron aquel horrible desastre, su permanencia por más tiempo dentro del pueblo de la Habana constituye una afrenta á nuestro país y un escándalo internacional.

Mister Megeon concluye declarando que, á su juicio, la explosión que ocasionó la catástrofe fué de carácter interno.»

*La Epoca* comenta el telegrama en los siguientes términos:

«A medida que pasa el tiempo se extiende y se vigoriza la convicción de que España fué víctima de una torpe maquinación fraguada por menudas pasiones para dar apariencias de justicia á lo que no era más que un violento despojo.

»Hoy nadie duda de que la catástrofe del «Maine» fué independiente en absoluto de toda acción de toda voluntad por parte de España, y

cada uno de los testimonios que en ese sentido se producen en la República norteamericana, es para nosotros un nuevo título que acredita a la faz del mundo entero la corrección y la caballerosidad con que procedimos».

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente:  
D. Lorenzo Cereceda, 182'50 pesetas.

Conforme estaba anunciado, comenzó ayer la vista seguida contra el concejal Sr. Redón por desacato al señor Alcalde. Formaban la Sala los Sres. Galindo (presidente), Saval y Paynetta. Representaba el Ministerio público el Teniente Fiscal.

El local estaba completamente invadido por el público. Se invirtió todo el día en recibir las declaraciones de los testigos, desfilando por delante del tribunal, además del señor Alcalde, los Sres. don Ricardo Nogués, D. Manuel T. Cuchí, Nin, Guasch (D. Roberto), Ruiz Porta, Caballé (Ramón) y otros.

En alguna ocasión la presidencia tuvo que llamar al orden al público, que hacía demostraciones.

Se dice que el Fiscal modificará las conclusiones que tenía formuladas.

Anteayer la ronda volante para impedir el matute decomisó cuatro kilos de embutido, y ayer una caja con catorce kilos del mismo artículo.

Hemos recibido lujosamente impreso y con elegante portada alegórica el programa de los festejos que se celebrarán en Valls con motivo del centenario de la batalla del Pont de Goy.

Mañana lo publicaremos.

Anteayer se reunió la Junta local de reformas sociales, la cual está constituida con los siguientes señores:

Vocales natos.—Presidente, Excelentísimo Sr. D. José Prat Prats, alcalde. Párroco, Reverendo D. Joaquín Barromeu.

Médico titular, D. Agustín Soler. Secretario, D. José Zaragoza Curto. Inspector provincial, D. Martín Navarro.

Patronos vocales.—D. Manuel de Orovio, D. Francisco Sugrañes, D. Domingo Pinet, D. Antonio Pons Queralt, don Juan Rosell Sabaté, D. Buenaventura Pons Camps.

Vocales obreros.—D. Fernando Llovet, D. José Masdeu, D. José Malendras, D. Tomás Nin, D. Luis Llanas, D. José Zaragoza Curto.

Patronos suplentes.—D. Francisco Nello, D. Julián Delgado, D. Francisco Roca Rabadá, D. Manuel Moragas Roselló, D. Francisco Cabré, D. José Solé. Suplentes obreros.—D. Luis Ripoll, D. José Mas Claravalls, D. José Ferrán, D. José M. Contijoch, D. Mariano Tusset Vidal, D. Jaime Balar Soldevila.

La Junta acordó multar a cuantos infrinjan la ley del trabajo.

A la reunión de representaciones de las Comisiones de la Cruz Roja de la provincia que, como hemos dicho, se celebrará el próximo domingo, con el Delegado Regional D. José Montaner, vendrán, según leemos en la prensa de Barcelona, el Secretario de la Delegación, dos Ayudantes y probablemente el Jefe de la Ambulancia.

El último número del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis contiene el siguiente sumario:

Circular de S. E. I. autorizando para que en todas las Iglesias se ponga de manifiesto Su Divina Majestad durante los días de Carnaval.—Circular de Secretaría sobre prórroga de licencias ministeriales.—Otra anunciando órdenes para la quinta semana de Cuaresma.—Dinero de San Pedro.—Limosna a favor de los Esclavos de África.—Bibliografía.—El Jubileo de Lourdes.—Necrología.

Ha conferenciado con el presidente y secretario de la Federación Agrícola Catalano Balear y con el secretario del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, el abogado D. Ignacio Batlle y de Balle, vocal del Consejo de Agricultura de Tarragona y delegado por la Comisión organizadora del XII Congreso Agrícola, para tratar de la organización, temas y ponencias de dicho Congreso, que se celebrará en Tarragona el día 30 de Mayo próximo.

Por el Rectorado de este Distrito Universitario han sido nombrados maestros en propiedad, en méritos del concurso de traslado de 1908.

D.<sup>a</sup> María Teresa Estellé Boix, para Ribarroja; D.<sup>a</sup> Serafina Iglesias Boix, para Montroig; D.<sup>a</sup> Carmen Tallada Despax, para Tivenys; D. Benigno Rebullida Latorre, para Horta; y D. Francisco de P. Navarro Blanca, para Aldover.

Ha sido nombrado por la Diputación provincial peón caminero encargado de los primeros kilómetros que están construidos de la carretera de Amposta a Vinallop, Tomás Sabaté Benaut.

Se asegura que el Banco de Tortosa ha recibido un donativo, consistente en unas 800 pesetas, que proceden de Méjico, y se destinan a socorrer a algunos damnificados por la espantosa inundación del Ebro, ocurrida en octubre de 1907.

Parece que las personas beneficiadas, figuran ya en una lista recibida en el mismo establecimiento de crédito.

En el «Comité de Defensa Social» dió anteayer una conferencia sobre la unión de los católicos el canónigo de Barcelona Dr. Portolés.

Describió la confusión reinante, protestó contra ciertos conceptos vertidos por un periódico de la localidad referentes a la materia, y señaló como norma obligada la de seguir en todo las indicaciones del Romano Pontífice.

Fué muy aplaudido por la numerosa y varia concurrencia.

La Comisión ejecutiva para el Centenario de los Sitios de Gerona ha publicado un manifiesto anunciando que el Gobierno se halla dispuesto a otorgar una subvención, y exhortando al vecindario para que contribuya por su parte todo lo posible a fin de que las proyectadas fiestas no desdigan de la grandeza del objeto a que están consagradas.

La prensa de Tortosa hace pública su alarma ante el rumor de que va a ser suprimida aquella sede episcopal en virtud de la reforma del Concordato que se está elaborando y excita el celo de quienes puedan para que se apresuren a reclamar y conjurar el peligro.

Del *Diario de Tarragona* de ayer:

El teniente de alcalde D. José Martínez constituyó ayer en el mercado de la Pescadería, en donde hizo funcionar el repeso municipal. La noticia circuló con la velocidad de un rayo por todo el mercado, y tanto fué así, que ni una vendedora pudo ser multada por infracción en el peso.

De un colega de Tortosa:

«Desde unos dos meses a esta parte venían cometiéndose numerosos robos en la comarca de Amposta, consistentes principalmente en alhajas, artoz y aceite.

Puestos de acuerdo el señor Alcalde de aquella ciudad y el señor Capitán de la Guardia civil de este puesto, se detuvo hace pocos días a Antonio Arbona Lucas, natural de Carlet, y ayer fueron detenidos Agustín Arasa, de Masdenverge; Manuel y Jacinto Gasch, vecinos de Amposta, y Carlos Sol Martí, natural de esta ciudad y vecino también de Amposta, siendo conducidos a Tortosa y puestos a disposición de este Juzgado.

Los cuatro últimos están confesos de haber penetrado en varias casas, valiéndose de ganchuzos y efectuando aquellos robos.

Aplaudiré este servicio y no menos lo aplaudiré la comarca de Amposta; víctima de las fechorías de esta cuadrilla, a la que se ha logrado poner a buen recaudo.»

Los alcaldes de Viella, Canejan, Banne, Les, Bosost, Arrés, Vilamós, Las Bordas, Arrés, beltan, Vilach, Gausach, Escufau, Arties, Gesa, Salardú, Bagergue y Tredós, que componen el apartado Valle de Arán y partido judicial de Viella, en las estribaciones más altas del Pirineo Catalán y provincia de Lérida han dirigido al ministro de Fomento una razonada exposición solicitando el establecimiento de una vía férrea por el río Noguera Ribagorzana desde el Valle de Arán a Lérida, franqueando el Pirineo por el llamado Puerto de Viella, con un ramal desde Puente de Montañana a Tremp.

Esta línea férrea, conocida por línea del Pirineo Central, tiene antecedentes legislativos, tales como la ley de 2 de Julio de 1870, la de 26 de Julio de 1876, la de 23 de Noviembre de 1877, y la de 27 de Julio de 1878 y otras.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la sección especial de policía, que desempeñaba en Barcelona el Sr. Tresols, el delegado D. Juan Martínez, jefe que era de la policía de Valencia.

Dice un periódico de Puigcerdá que un leñador de uno de los bosques de Castellnou, mientras estaba cortando leña se vio sorprendido por un oso. Creyendo el hombre que sería cosa fácil alejar a la fiera se contentó con tirarle algunas piedras, pero el animal avanzó hacia el leñador, y ésta para librarse de la acometida no tuvo otro recurso que encaramarse a un árbol. El oso también empezó a trepar por el tronco, y el leñador entonces se decidió a hacer uso del hacha que llevaba, asestando un golpe mortal a la cabeza de la fiera y librándose así de sus garras.

En Mataró se ha iniciado un avance del mar que ha causado penosa impresión entre los vecinos de aquella localidad, han desaparecido entre las aguas algunas casas que se habían cesalajo a hace días en vista del peligro que corrían y se han empezado a desalojar otras igualmente amenazadas.

Anteayer se inauguró en Barcelona el reparto de los telegramas a domicilio con bicicleta.

—Vinos de varias clases y aceite de la mejor calidad. Establecimiento de cosechero. Rambla de San Carlos, núm. 27.

El señor Alcalde de Astorga D. Paulino A. Lorenzana le ha sido concedida la medalla de plata de los sitios de Tarragona.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Ornamentos de Iglesia».

## NACIONALES

Por jubilación de don José María Solano, catedrático de la Universidad Central, y por defunción de don Serafín Sanz de la de Sevilla, se han dado los siguientes ascensos por rigurosa antigüedad en el escalón general de Universidades a los siguientes catedráticos:

Don Tomás Montejo, de Madrid, y don José Estanyol, de Barcelona, con el haber anual de 7.500 pesetas el primero, y 6.500 el segundo.

Don P. tricio Borovio y don Aniceto de la Sola, de Zaragoza y Oviedo, respectivamente, con el sueldo de 6.000 pesetas cada uno; D. José de Castro y don Miguel A. Fargas, de Sevilla y Barcelona, los que continúan disfrutando el sueldo actual de 5.000 pesetas, concedido ya por quinquenios; y D. Francisco Pagés y D. Joaquín Hazañas, ambos de la Universidad de Sevilla, con el sueldo de 4.500 pesetas.

Telegrafían de Tenerife que ha fundado allí el trasatlántico «P. de Sarrástegui», que conduce a España al bandido «Villillo», que fué capturado en la Argentina.

El célebre bandolero va encerrado en la barra. Se muestra muy abatido y dice que está agradecido a las autoridades de Buenos Aires. Se negó a que le fotografiaran.

Ha referido muchos detalles de su fuga de España, declarando que pasó por Orán y Canarias para trasladarse a América.

Hace protestas de inocencia de todos los crímenes que se le atribuyen.

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden anunciando la convocatoria para proveer por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, cuyos ejercicios darán comienzo el día 22 de marzo.

El Instituto de Reformas Sociales ha dedicado sus dos últimas sesiones a examinar las instrucciones para el servicio de inspección y estadística, tanto de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales, como de los inspectores de trabajo.

Y ha nombrado nuevos delegados suyos en el Instituto de Previsión a los señores Senante y Gomez Latorre.

La prensa católica de Valencia llama la atención del gobernador civil señor Perez Moso acerca de la descarada propaganda que hacen en dicha ciudad los protestantes.

Los periódicos citan casos de verdadera infracción de leyes del Estado.

La *Epoca* con tanta la carta que el señor Obispo de Jaca ha dirigido a algunos periódicos de Madrid, y que publicamos días atrás, diciendo que son muy plausibles los sentimientos que la inspiran, pero la comisión que preside el cardenal arzobispo de Burgos, propondrá lo que estimas oportuno, y en vista de ello, el gobierno, de acuerdo con la Santa Sede, resolverá lo que sea más conveniente.

La *Gaceta* del día 16 de los corrientes ha publicado la convocatoria para cubrir por oposición 55 plazas de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Comunican de Bilbao que el procurador de los tribunales señor Galiano, en nombre de varios accionistas de la Vasco-Castellana que ejercen acción contra el Consejo de Administración de dicha Compañía, representados por el letrado D. Eugenio Martínez Sevilla, después de haber estudiado el sumario, ha presentado un escrito pidiendo el procesamiento de todos los consejeros.

Uno de estos días llegará el presidente de la Audiencia de Vitoria, D. Miguel Bobadilla, para encargarse de este proceso como juez especial.

Por Real disposición del ministerio de la Gobernación, recientemente publicada, se dispone, que en todas las poblaciones que excedan de 10.000 habitantes se establezcan laboratorios municipales, para análisis de los artículos alimenticios.

A los municipios inferiores al citado número, se les ordena por la misma disposición, se asocien, para sostener entre todos el laboratorio que se previene.

Dice el diario de los conservadores que aunque el periódico portugués *Okulo* ha dicho que la entrevista regia de Villaviciosa tenía por objeto el tratarse del casamiento del joven rey D. Manuel, con la princesa Beatriz de Edimburgo, no es exacto.

La entrevista de los vecinos soberanos, sólo ha sido movida por el afecto sincero que se profesan los reyes D. Alfonso y D. Manuel.

# TÉ LÍQUIDO ESPAÑOL

## ZUMO EXTRAIDO DE LA PLANTA VERDE

Digestivo y antinervioso "gusto exquisito," PARA DESPUES DE LAS COMIDAS

El mejor de los mejores téis conocidos. Se sirve en todos los cafés

DE VENTA: DROGUERÍA DE JOSÉ ANTONIO SANS

BAJADA DE MISERICORDIA 2.—TARRAGONA

DEPÓSITO CENTRAL: Rambla de las Flores, 5.—BARCELONA

## PLATERIA

DE

# FRANCISCO CÁCHARO

Notables rebajas en todos los artículos de la casa.

Bajada de Misericordia, 5

TARRAGONA

Por el Gobierno de Italia se ha concedido al conde del Grove, enviado de Su Majestad a Messina, la cruz oficial de la corona de Italia.

Por excitación del señor Obispo de Madrid estos días serán llamados los católicos madrileños por los señores curas párrocos de sus distritos respectivos para ver de constituir las juntas parroquiales de acción católica.

Según las noticias de Badajoz el premio mayor del sorteo de anteayer está repartidísimo.

Ignórase el número total de los poseedores de participaciones.

Uno de los décimos lo llevaba el dueño de una fonda y otros dos el maestro de cornetas de Villarrobledo y el farmacéutico Sr. Jimenez.

### Sobre la protección a la infancia

No se trata de un nuevo alegato para poner de relieve la trascendencia de esta obra. Desde estas mismas columnas la autorizada pluma de un distinguido publicista ha llamado la atención del lector sobre los caracteres que ella presenta en esta ciudad, donde aparecen también sus golfos o *trimexaires* endémicos, numerosos y patentes, hasta constituir una característica de impresionismo social que figura en el recuerdo del viajero entre las puertas ciclópeas y las lápidas romanas como ruinas nuevas que crecen al lado de las ruinas viejas, como una sensación de tristeza entre impresiones de gloria, como los frutos de las miserias modernas entre los últimos restos de las robustas grandezas antiguas.

Realmente urge el remedio: porque el niño abandonado en nuestras calles se llama legión; legión que difunde miseria y podredumbre hasta inficionar el ambiente y producir contagio; legión que crece y fermenta con los detritus sociales que sin cesar recibe; legión que constituye amenaza seria de la ciudad futura, porque de ella han de salir más que hombres creyentes y honrados, libertarios furiosos ó inválidos mendigos. Y no obstante quizá entre estos grupos de insolentes haraganes, se arrastra alguna alma de intuición profunda ó de voluntad enérgica que podría producir útiles frutos si recibiera influjo vital de organismos sanos y poderosos; pero aun cuando así no sea, siempre debajo de esta costra exterior manchada con salpicaduras de todos los fangos se esconde una perla preciosa: hay allí una alma que llevar al cielo. Por esto sobre todo, debemos recogerla. ¿Pero cómo? ¿Dónde? No siempre lo mejor es lo más fácil. Es indudable que el saneamiento perfecto está, como proponía el experto articulista aludido, en la reclusión continua, en un internado expreso, en la atmósfera saludable durante todo el período de formación. Mas, interin eso no se resuelva—que no es fácil de resolver—debemos cruzarnos de brazos, esperando cada uno con estéril optimismo que el otro encuentre el talismán prodigioso, que dé con la solución? No podemos levantarnos y coger por nuestra mano al niño abandonado, y conducirlo a la escuela existente pública gratuita y obligatoria?

¿Falta el apoyo de las leyes? No. Nadie ignora el carácter obligatorio de la enseñanza primaria desde la ley de 9 de Septiembre de 1857, reforzada posteriormente por la creación de Juntas locales de primera enseñanza y las gratificaciones y recompensas ofrecidas a los maestros que lograran aumentar de un modo constante la matrícula de sus escuelas; y últimamente, por Ley de 23 de Julio de 1903 se impusieron crecidas multas a los padres ó guardadores cuyos hijos ó pupilos, menores de 16 años fueran detenidos por hallarse vagando mendigando ó pernoctando en paraje público.

¿Las autoridades? No creemos que puedan tener inconveniente en apoyar y facilitar la tarea de limpiar las calles de esta nota incivil y grosera, siempre que vean verdadero interés y colaboración positiva en torno de sus esfuerzos. Lo primero que se impone es un padrón completo de la infancia vagabunda, el

cuál en pocas semanas se tendría desde el momento que hubiera algunas personas que se dignaran acercarse, hoy a uno, mañana a otro de esos desgraciados y dándole limosna, ó sin ella preguntarle su nombre y domicilio: coleccionados después estos datos se previene públicamente a los padres de la obligación que les incumbe, para que aquellos cuyos hijos no figuraran en las matriculas escolares dentro de un plazo determinado pudieran ser autoritativamente castigados.

Esto no es todo aún, porque la simple asistencia a la escuela no es reconstituyente bastante eficaz para naturalizar tan degeneradas y empobrecidas; pero es el primer paso, no sólo para la formación intelectual, sino también para la educación cristiana, y dado el primero, la inercia facilita el segundo. Indudablemente habría que superar algunas dificultades, pero creemos que en conjunto no pesan tanto como el retraimiento consuetudinario y una timidez muy común, hija de la visión imperfecta, de la realidad.

Además, lanzamos la idea como un simple *balon d'essai*, no como cosa perfecta y definitiva. Si hay otra más factible y provechosa, propóngase sin encogimiento, que el tema afecta mucho más al celo religioso y a los intereses urbanos que la cotidiana é insípida monotonía de la nota política. Y cuando se encuentre la fórmula que responda exactamente a las necesidades locales, demuéstrase más que en discusiones literarias en obras positivas, para que no haya tiempo de urdir las críticas pesimistas de los espíritus mezquinos que tan a menudo enfrían el entusiasmo de una acción provechosa, con su labor muy comoda pero muy poco cristiana.

A. BATLLE.

### El gasto de papel de los periódicos americanos

La *American Review of Review* publica unos datos muy curiosos que demuestran que el consumo de papel que hacen los periódicos americanos ha experimentado un aumento inmenso durante los últimos años.

Cálculase que en el año 1905 las tiradas de los diversos periódicos sumaban la colosal cifra de 10 y medio millones de ejemplares, tres veces más que en los años de 1870 y 1880. Asimismo ha aumentado rápidamente el volumen de los periódicos. En el año 1880 cada 1.000 ejemplares de éstos pesaban unas 91 y media libras, en 1905 fué su peso de 176 1/4 libras. El número de páginas de cada periódico fué, por término medio, de 4'4 en el año 1880; y exactamente el doble en 1905.

Cantidades extraordinarias de papel se gastan para los números dominicales. En el año 1905 fueron 456 los periódicos que publicaron aquéllos, y el número de tiradas llegó a la cifra de 11.539.021. Cada ejemplar era de 32 páginas, por término medio. Gastaron, pues, estos periódicos, solo para su número del domingo, una cantidad de papel suficiente para proveer una biblioteca de 5.900.000 volúmenes de 500 páginas cada uno.

El 1.º de diciembre de 1907 los seis periódicos más importantes de Nueva York contenían juntos 384 páginas, ó sea, por término medio, 64 y media páginas cada uno, la mayor parte de las cuales estaban dedicadas a ilustraciones y anuncios.

El papel sobre el cual se hallan impresos estos periódicos, es preparado con madera, de modo que el gran aumento que se ha iniciado en el gasto de papel, influye muy desfavorablemente en el estado de los bosques. Sólo para el consumo de los periódicos de los Estados Unidos córtanse anualmente 50.000 áreas de bosque, lo que significa la paulatina ruina del arbolado, si los americanos no toman pronto las medidas necesarias para poner a salvo sus ricos bosques.



# EL JOVEN DON MANUEL VIVES Y RAVENTÓS

Falleció en Tarragona el día 13 del actual á la edad de 15 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su afligida madre doña Mercedes Raventós, viuda de Vives, hermanos María, José María y Carmen, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana sábado, día 20, á las once y media en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad.

Tarragona, 19 de Febrero de 1909.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto de piedad en sufragio del difunto.

## OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 18.

Circular de la Capitanía general declarando prorrogada hasta nueva orden la licencia cuatrimestral que disfrutaban los individuos de tropa de esta región.

Otra del Gobierno civil encargando la busca y captura del mozo Juan Angelat, marinero del crucero «Cataluña».

El Agente recaudador de San Carlos de la R. declara incurso en apremio de 2.º grado á un contribuyente que no cita, de aquella localidad.

Alcaldías.—Las de Vilavertr, Cenja, Vandellós, Bellmunt, Arbós y Cherta, publican lista de concejales y mayores contribuyentes.

La de Santa Bárbara anuncia tener de manifiesto las cuentas municipales de 1908; la de Borjas del Campo, hallarse vacante la plaza de Médico titular; la de Alforja, tener de manifiesto reparto de consumos, y la de Musara, reparto de consumos y gastos municipales.

El Juez municipal de Banyeras publica edicto de subasta de una finca en méritos de cumplimiento de sentencia dictada en juicio verbal por D. Ramón de Morenes contra los herederos de Jaime Ravella.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.  
FALLECIDOS.—Ninguno.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

## COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y esc. v. «Cabo S. Martín» de 1.201 ts., c. Blascochecha, con efectos; consignado á D. Mariano Peres. De Barcelona v. noruego «Daggay» de 766 ts., c. Nielsen, con tránsito; consignado á los Sres. Boada Hermanos. De Barcelona v. «Juanita» de 730 ts., c. Rotella, con tránsito; consignado á los Sres. H. de B. Lopez.

De Génova y esc. v. «Játiva» de 793 ts., c. Tonda, con efectos; consignado á D. Román Musolas.

De Nueva-Orleans y Málaga en 26 días v. «Juan Forgas» de 1.920 ts., c. Llovera con 64.800 duelas; consignado á los señores Sanromá é hijo.

Despachadas

Para Valencia v. «Comet», con lastre. Para Bilbao y esc. v. «Juanita», con cargo general.

Para Huelva y esc. v. «Játiva», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo S. Martín», con cargo general.

Para San Carlos ludes «Alfreda», «Joven Pepe» y «Ieresa» con lastre.

## CIERRES DE BOLSA

Madrid, 18

4 por 100 interior contado	85'80
4 por 100 ídem fin de mes	85'80
5 por 100 ídem fin próximo	85'80
5 por 100 amortizable	104'90
Carpelas amortizables 4 por 100	442'50
Banco de España	893
Tibalcera	11'80
Cambios de París	28'08
dem de Londres	28'08

Cambios de Barcelona del día 18.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha	27'63 dinaero
Id. á 3 días vista	28'12
Id. cheque	28'12
París á 3 días vista	11'45
Id. cheque	11'45

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado	85'80	85'80
4 por 100 ídem fin de mes	85'85	85'875
5 por 100 amortizable	104'95	104'95
Emprestito municipal de Barcelona al 4 1/2 por 100	98'25	98'50

OBLIGACIONES CONTADO

Almansa V. T. 5 por 100	105'85	106'15
Villalba á S. govía 5 por 100	106'	106'15
Huesca Camfrá ch	98'15	98'50
Mines S. Juan Abadesos	82'50	83
T. B. y F. 4 1/2 por 100	59'65	59'85
M. Z. y A. 4 1/2 por 100	105'	105'25
M. Z. y A. 4 p 100	99'65	99'85
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	58'75	59'
Almansa no adhe. 3	80'75	81
adhe.		

Orenses.	56'	56'50
» prioridad 2 por 100.	80'50	81'
» Cáceres y O. España 5 id	103'25	103'75
Mad. 4 Cs. Por 2.ª ser.		
Compañía General Tranvías.		
» Barcelonesa de Electricidad		
» por 100.	103'50	104'
Compañía Transatlántica 4 por 100.		
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.		
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial		
Banco Préstamos y Descuentos		
Sociedad Cal. General Crédito. Pts.		
Carril. Medina, Z. y Orense á Vigo	28'70	28'80
Norte de España	81'30	81'40
Alicante	97'70	97'8

## TELEGRAMAS

Canalejas

Madrid, 18.

Dice *El Mundo* que han sido comentadas las manifestaciones hechas por el Sr. Canalejas en un banquete celebrado en casa de los condes de Vilana, de las cuales se deduce claramente que el jefe de los demócratas juzga inútil é importuna la discusión detallada y sin objeto determinado que quiere hacerse en la alta Cámara.

Esto no obstante, las minorías liberales parecen dispuestas á aprovechar cualquier pretexto para promover un amplio debate que tenga el carácter de una discusión sobre la totalidad, con todos sus inútiles discursos y alusiones, si el gobierno no accede á la pretensión de los liberales.

Sol y Ortega y las Mancomunidades

Anoche el Sr. Sol y Ortega estuvo en el Congreso. Bien pronto se vió rodeado de periodistas, políticos y amigos, pues siempre resulta interesante ó cuando menos curioso el conocer la opinión, siquiera sea en la intimidad, de un representante de la tendencia revolucionaria.

Algunos de los que formaban el grupo preguntaron al representante radical que cuando creía que podría ser implantado en Barcelona el sistema de las mancomunidades.

—Pronto, contestó el interpelado. —No lo crea usted así, contestó uno del grupo, pues hay que esperar que se promulgue la ley y que se solicite de las Cortes su establecimiento, y para esto ha de pasar mucho tiempo.

—No hay tal, dijo el Sr. Sol, pues ya esta tarde el Sr. Maura aclaró en el Senado el punto concreto de los requisitos que son menester para el establecimiento de las mancomunidades y causas que podían entretenerlo, ó sea los trámites hasta que fuera aprobado el establecimiento de las mancomunidades por las Cortes.

Esta es la situación de las cosas; no tiene, pues, mayor importancia de la que se ve lo de las mancomunidades. Y no es esto lo peor, pues en España las mancomunidades se han pedido por tres veces, y no han podido surgir por contradecirse ellas mismas; y ocurrirá ahora lo mismo que antes, que pesará el espíritu de rebeldía, vendrá la contienda y como secuela, la desaparición.

El problema de las relaciones entre sí, continuará en pie.

## Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 18, 1 t.

Robos en los trenes

Cerca de la estación de Coca, en la línea de Segovia, dos enmascarados penetraron en un coche del tren correo de Galicia y atracaron á un viajero que iba á Pontevedra, hirieronle con los puñales y le robaron la cartea

que contenía 125 pesetas, y además el reloj y la cadena. En seguida se arrojaron á la vía.

En el expreso de Hendaya unos sujetos se apoderaron del maletín de una señora, creyendo que contenía alhajas, pero solo llevaba objetos de uso.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre, informando al Rey de los asuntos más importantes de política interior y exterior, fijándose especialmente en el curso de los debates parlamentarios.

Se habló en el Consejo del viaje del Rey á Villaviciosa, del que hará á Pau y del que luego emprenderá la Corte á Sevilla el mismo día que don Alfonso regrese de Francia.

La embajada á Fez

El ministro de Estado nos ha dicho que dentro de pocos días marchará á Fez la embajada extraordinaria española.

Noticias de Palacio

El Sr. Luca de Tena ha visitado hoy al Rey para interesarle en la función que organiza á beneficio de la familia de Isaac Perat, que se encuentra en la mayor miseria.

La Reina ha recibido hoy al tercer grupo de señoras que constituyen la asociación benéfica «Ropero de Santa Victoria».

Los comisionados de la Diputación de Vizcaya que se encuentran en Madrid, acompañados de los senadores y diputados por aquella provincia han cumplimentado al Rey.

El tiempo

La temperatura mínima en Madrid fué ayer de ocho grados bajo cero á ras del suelo y de cinco al aire libre.

Hoy el tiempo amaneció lluvioso, pero después se despejó el cielo. El frío, sin embargo, es intenso.

Las temperaturas más bajas fueron ayer de cinco grados bajo cero en Burgos y de diez en Cuenca.

SENADO

Comienza la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del general Azcárraga. En el banco azul se encuentra solo el ministro de Estado.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

El Sr. Arias Miranda apoya una enmienda al art. 28, que es desechada.

También se desecha otra enmienda al mismo artículo del Sr. Palomo, que ha sido apoyada por el Sr. Alonso Castrillo.

Queda aprobado el artículo 28.

Se pone á discusión el artículo 29, que dice así:

«Art. 29. La representación legal de las mancomunidades será tal como los Municipios acuerden, sin más restricciones en su capacidad jurídica que circunscribirla á los fines pecuniarios y explícitos de las mismas.»

El Sr. Arias Miranda defiende una enmienda al mismo, que es desechada.

Se acepta otra del Sr. Saavedra.

El Sr. Sol y Ortega apoya otras al mismo artículo, pidiendo que en todos los Ayuntamientos exista un presidente, un vicepresidente y un alcalde.

Después de declarar el orador que no se rinde al pesimismo de ver como avanza la discusión del proyecto, anuncia que luchará por mejorarlo, aunque lo rechaza totalmente.

Esto lo haré, dice, para que el día

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 18

Latitud en tiempo O Horas, 5 Mins: 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41", N.—Altitud 98 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	OSCIAC. Reflec. Sombra	DIRECCIÓN E	VEL en 24 hs. 68'13 kilmt.
9 mañana	757'90 Milíms.	Normal 9'50	17'25	13'50	13'50	ESE	
3 tarde	757'40 Milíms.	13'50	17'25	13'50	13'50		

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NOBES Cantidad	CLASE	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Nuboso	0'5	Nim. Cúm. Cir.	85			
tarde	Casi cubierto	0'8	Nim Cúm	85	2'25		

en que sobrevenga la catástrofe no se me pueda poner la ceniza en la frente.

Dice que en la ley municipal vigente es lógico que siendo los Ayuntamientos cuerpos deliberantes, sean los alcaldes los presidentes de los mismos; pero variando ahora en virtud del proyecto que se discute la constitución y deberes de los Ayuntamientos con la creación de la comisión permanente y perteneciendo á la misma el alcalde, no debe ser éste el que ejerza las funciones de presidente.

Se queja de que las deliberaciones de la citada comisión permanente sean secretas, pues dice que así no se podrá ejercer acción fiscalizadora.

Declara que habiendo sido concejal y secretario del Ayuntamiento conoce todas estas cuestiones al detalle y que por esto habla.

Para que no se le juzgue de exagerado alude á todos los senadores que hayan sido concejales, á fin de que expongan su opinión.

Continúa la sesión.

El acta del Sr. Lerroux

Dictamen desfavorable

Se ha reunido la comisión de actas del Congreso para discutir y resolver sobre el acta del Sr. Lerroux.

La discusión fué muy amplia. Todos los diputados de la mayoría y el carlista Sr. Salaberry expusieron su opinión contraria á la proclamación y pidieron que se declarara la incapacidad del Sr. Lerroux.

Los Sres. D'Angulo, Alcalá-Zamora y Alvarado, han defendido la proclamación del Sr. Lerroux.

Se acordó dictaminar declarando su incapacidad con arreglo al párrafo tercero del art. 4.º de la ley electoral.

Firman el dictamen los Sres. Domínguez Pascual, Isasa, Bas, Montes Jovellar, Baron, Luna, Piniés, Sánchez Toca y Salaberry.

Los Sres. D'Angulo, Alcalá Zamora y Alvarado, han formulado voto particular, pidiendo la proclamación del Sr. Lerroux.

Basan esta petición en el manifiesto error de la sentencia de la Audiencia de Barcelona, que le condenó.

En la Academia de Jurisprudencia.—El Rey

Se está celebrando con gran solemnidad la ceremonia de la apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia.

Preside el acto el Rey, que viste uniforme de capitán general.

Terminada la ceremonia D. Alfonso marchará á San Sebastián y Pau.

De política

Continúa absolutamente encalmada la política.

En el Senado avanza la discusión del proyecto de Administración local, siendo los canalejistas quienes más enmiendas presentan.

Los amigos del Sr. Moret se muestran deseosos de que se apresure el debate.

En el Congreso el interés de los debates es escaso y la atonía completa, no haciendo los concurrentes á dicha Cámara comentarios dignos de telefonarse.

Boletín

Interior fin de mes, 85'92.  
Fin próximo, 86'10.

Franco, 11'30.  
Libras, 28'08.  
Amortizable, 101'90.

## EXTRANJERO

Alemania y España

Paris.—Despachos de Berlín dicen que el gobierno alemán insiste en opinar que un tratado con España acerca de la cuestión marroquí no tendría finalidad, ya que no ha existido nunca dificultad ni discrepancia entre los dos países con referencia á las cuestiones del Norte de Africa, añadiéndose que tal vez se aceptaría la adhesión de España al acuerdo franco-alemán si se hallaba una fórmula para ello, pero se duda de que sea oportuno un tratado especial en la época presente.

Declaraciones de Bulow

Paris.—De Berlín telegrafían dando cuenta de que el canciller Bulow en el banquete celebrado por el Consejo de Agricultura ha manifestado que la visita del rey Eduardo y el acuerdo franco-alemán han aclarado el horizonte por el Oeste, diciendo que gracias al espíritu pacífico de las potencias y á los esfuerzos que se hacen en la cuestión de Oriente, espera que se disiparán todas las dificultades.

Detención de revolucionarios

Paris.—Algunos periódicos dicen que á consecuencia de la detención de un anarquista ruso en Gante se han hecho pesquisas en París en las casas que habitan los revolucionarios rusos, habiendo sido detenidos unos veinte individuos conocidos como revolucionarios.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

## PARA CLUECAS

A mitad del precio corriente; ó sea; á 50 céntimos uno, y á 5'50 pesetas docena, se venden huevos frescos de gallinas «Plymouth Rock», raza yanqui, hermosísimas y de plumaje jaspado perfecto, que son, indudablemente, las más ponedoras de cuantas se conocen.

Véase la fotografía de dichas aves, y pidánselas detalles en el punto de venta. Droguería de José Antonio Sans. Bajada de Misericordia, 2. Tarragona.

Talleres de Artes Suntuarias

—DE—

## ARANA Y BRÚ

Sucesores de Félix Ribas y F. Casanovas

Se construye con perfección todo lo referente á Artes Suntuarias. Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran.

12.—CARRETERA DE CASTELLÓN.—12

## JAIME GARCÉS

Recadero de Reus á Tortosa, por Tarragona y pueblos de la línea ida y vuelta todos los días. Combinaciones con el recadero de Valencia que sale de Tortosa y pueblos del trayecto.

SERVICIO ECONÓMICO Y RAPIDO

Se reciben encargos: GALERA, 21, BAJOS.—REUS. UNIÓN, 7 y MAYOR, 1.—TARRAGONA.

# EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.



Establecimiento  
en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

## Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimientos  
en la provincia

Beus: Monterols, 40  
Tortosa: Angel, 14

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

**Tarifa de precios para nuestros lectores**

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

### CUPÓN-PRIMA

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_  
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

**1909 AGENDAS 1909**  
(BAILLY-BAILLIERE)

<p><b>Agenda de Bofete</b></p> <p><b>Contiene:</b> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM DE LA <b>Cuenta diaria</b></p> <p style="text-align: center;">CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y mas de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: . . . 2,50</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><b>Contiene:</b> Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p style="text-align: center;">EN MADRID</p> <p>De un día en plana. . . . 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana. . . . 2,00</p> <p style="text-align: center;">EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

—Francisco de P. Bochaca—  
**SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)**

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.  
Albas, Roquetes, Amigos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS  
IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA  
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE  
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,  
seccion especial en trajes tales

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

**VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

—DE—

**FRANCISCO RIGAU**

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Joyería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

## “LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España. premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

**Garantía total: Mas de 26.000.000 de pesetas**

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro Infantil:** (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia:** para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

**Seguro a plazo fijo:** desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata:** conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas,** con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital a interés:** 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y escribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan,

52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

## Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Eius, 28.—TARRAGONA.

MARCA REGISTRADA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

— EN —

Géneros de Punto

Vda. de Gonzalo Comella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona



PRECIO FIJO

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

Damas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA TARRAGONA

## Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la RESPIRACION.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

**50 CÉNTIMOS PAQUETE**